Asunción, 14 de diciembre de 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
C.C. Ivera– Técnico Verificador
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco del proceso de *Contratación Directa N° 09/2020 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2020 – ID 381305"*, a fin de dar respuesta la Nota DNC N° 27394/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020.

Aspectos Observados

1. Observamos que no se procedió a la remisión del acta de apertura en el plazo indicado (2 días hábiles de la realización del acto de apertura). Conforme a la normativa vigente.

   Respuesta: En fecha 24/11/2020, con Expediente N° 110316, se procedió a remitir el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Observamos que no se procedió a la remisión del acto administrativo de acuerdo a la evaluación realizada en la oferta técnica. Consideración Normativa: Art. 103, inc. b) del Decreto N° 2992/19.

   Respuesta: Se subsana lo observado adjuntando la Resolución N° 01 Acta N° 52 de fecha 26/11/2020.

Luciana Granje
Sección Planificación de UOC
C.J.P.E.B.A.

Esc. Alfredo Díaz Casabianca
Encargado de la UOC